



FORMATO

CÓDIGO: FOR-GBS-011
Documento vigente a partir de:
2022/03/28

Informe Final de Supervisión o
Interventoría

VERSIÓN: 11

Página 1 de 3

Contrato Nro.	ADC-2023-759
Clase Contrato	Contrato de Suministro
Nombre Contratista	CONSULTORES EN INFORMACIÓN INFOMETRIKA S.A.S. / NIT No. 900.196.555 - 1
Objeto	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA.
Valor Final	\$ 476.595.000
Término de duración Final	Del 29 de diciembre hasta el 30 de agosto de 2024
Descripción del Cumplimiento de las actividades	<p>1. Se suministraron 100 licencias perpetuas de uso para el SGDEA, tituladas a ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC.</p> <p>2. Se presentó el plan de trabajo, y la documentación necesaria del proyecto para la instalación, configuración del SGDEA en la infraestructura de a Artesanías de Colombia S.A. - BIC, así como para la transferencia de conocimientos y todas aquellas actividades que se requirieron con el cronograma establecido al supervisor del contrato para su aprobación.</p> <p>3. Se cumplió el plan de trabajo propuesto y aprobado por el supervisor del contrato. El plan de trabajo contiene todos los criterios contenidos en el anexo Términos de Referencia de SGDEA.</p> <p>4. Se hizo uso de las metodologías propuestas por el Archivo General de la Nación (AGN) y MINTIC para la implementación de sistemas de gestión documental.</p> <p>5. Se realizó el levantamiento de información con los diferentes actores del sistema, mediante sesiones (reuniones) con las áreas de la entidad. La información recolectada fue utilizada para configurar, personalizar y demás en el Sistema de Gestión Documental.</p> <p>6. Se identificó la información adicional requerida para la implementación satisfactoria del Sistema de Gestión Documental.</p> <p>7. Se instaló el software y sus componentes constituyentes en la infraestructura de tecnología que entregó ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC.</p> <p>8. Se parametrizó y personalizó el software objeto del presente proceso de contratación de acuerdo con la información levantada, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas.</p> <p>9. Se configuró el modelo documental de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. BIC., en el software ofertado, siguiendo rigurosamente las capacidades funcionales definidas en el ANEXO TÉCNICO.</p> <p>10. Se probó y validó con ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. BIC., la instalación efectuada, para realizar las adecuaciones que garantizaron el cumplimiento del modelo institucional diseñado para la entidad.</p>



FORMATO

CÓDIGO: FOR-GBS-011
Documento vigente a partir de:
2022/03/28

Informe Final de Supervisión o
Interventoría

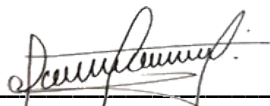
VERSIÓN: 11

Página 2 de 3

	<p>11. Se diseñaron, ejecutaron y aprobaron las pruebas funcionales que garantizan el correcto funcionamiento del software de acuerdo con los requerimientos funcionales y técnicos.</p> <p>12. Se proveyeron todos los componentes necesarios para el correcto funcionamiento lógico de la aplicación ofertada.</p> <p>13. Se capacitaron a 100 usuarios con los perfiles correspondientes a las responsabilidades documentales establecidas en el modelo (ventanilla, digitalizadores, distribuidores, productores documentales, archivistas, etc.)</p> <p>14. Se garantizó el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes como Leyes, Decretos, Resoluciones, Normas, Circulares, Actos Administrativos y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional, y autoridades administrativas competentes, relativas al objeto de la presente contratación.</p> <p>15. Se realizó la transferencia de conocimiento a las personas designadas por la Entidad.</p> <p>16. Se documentó la instalación y operación de la plataforma entregada mediante acceso offline u online, desde la propia aplicación.</p> <p>17. Se garantizó el correcto funcionamiento de la plataforma instalada, por el siguiente año contado a partir de la puesta en producción del sistema.</p> <p>18. Se brindó asistencia presencial y remota por parte del contratista a la entidad, durante el periodo de implementación y garantía, en cuanto a incidentes o defectos en el software.</p> <p>19. Se guardó completa reserva y confidencialidad sobre los procesos, información y documentos a los cuales tenga acceso y conocimiento.</p> <p>20. Se dispuso de los equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. Para los contratos financiados con recursos de inversión, se incluyó una obligación específica que describe la realización del entregable que refleja la transferencia de capacidad a la Entidad.</p> <p>21. Se realizó el proceso de migración de la información entre el SGD SADE.NET y los repositorios del sistema SGDEA que se implementaron mediante mecanismos de migración e integración.</p> <p>22. Se utilizó una metodología que se base en el Ciclo de vida de la tecnología de la información empresarial (TI). Proporciona a la entidad un enfoque de implementación rápido, ampliamente adaptable y centrado en el negocio. Este incluye una gestión integral de proyectos, estrategia de TI a nivel empresarial, arquitectura y gobernanza.</p>
<p>Descripción del cumplimiento de Medios de Verificación</p>	<p>1. Documento y declaración del proveedor en el que se establece el compromiso de garantizar la disponibilidad de los documentos requeridos durante la ejecución contractual en medios digitales, con el propósito de contribuir al uso eficiente del papel en las entidades públicas.</p>

<p>de Obligaciones Contractuales</p>	<p>2. Se suministraron 100 licencias perpetuas de uso para el SDDEA. 3. Plan de trabajo, y documentación necesaria del proyecto para la instalación. 4. Se hizo entrega de 4 informes relacionados a los pagos (entrega de licencias, configuración, parametrización, implementación y capacitación).</p> <p>Carpeta con evidencias y medios de verificación de actividades reposan en el sistema ERP de la Entidad.</p>																				
<p>Revaluación</p>	<p>La calificación de desempeño del proveedor de acuerdo a los criterios de establecidos en el Instructivo INTGBS-001 son:</p> <table border="1" data-bbox="597 621 1321 919"> <thead> <tr> <th>Temas de evaluación</th> <th>Criterio de evaluar y reevaluar</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td>En las fechas o términos de entrega de los productos o servicios</td> <td>40</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>TÉCNICA</td> <td>Calidad de los productos o servicios entregados</td> <td>40</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>SERVICIO</td> <td>El Servicio al cliente interno o externo</td> <td>20</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>100</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table> <p>Después de analizar el desempeño del contratista acorde a los criterios establecidos en el Instructivo INTGBS-001, y dado que su calificación total fue de 80 puntos, se concluye que el contratista es Altamente Confiable.</p>	Temas de evaluación	Criterio de evaluar y reevaluar	Ponderación	Calificación	CUMPLIMIENTO	En las fechas o términos de entrega de los productos o servicios	40	40	TÉCNICA	Calidad de los productos o servicios entregados	40	30	SERVICIO	El Servicio al cliente interno o externo	20	10	TOTAL		100	80
Temas de evaluación	Criterio de evaluar y reevaluar	Ponderación	Calificación																		
CUMPLIMIENTO	En las fechas o términos de entrega de los productos o servicios	40	40																		
TÉCNICA	Calidad de los productos o servicios entregados	40	30																		
SERVICIO	El Servicio al cliente interno o externo	20	10																		
TOTAL		100	80																		

Fecha: 12 de febrero del 2025



Mery Rojas Largacha
Coordinadora
Supervisora (E)